

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 843

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 16 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Concurso** Nacional de Historia, realizado del 23 de mayo al 29 de agosto de 2008 en la provincia de San Luis. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torrontegui**. (3.940-D.-2008.)

Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torrortegui, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el Concurso Nacional de Historia, bajo el lema “Conflictos sociopolíticos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, a lo largo de la historia - Centralismo vs. federalismo”, que se realiza desde el mes de mayo hasta agosto de 2008; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Concurso Nacional de Historia, organizado por la provincia de San Luis, bajo el lema “Conflictos sociopolíticos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales a lo largo de nuestra historia – Centralismo vs. federalismo”, cuyo acto de apertura fue el día 23 de mayo de de 2008, y se extendió hasta el 29 de agosto del mismo año.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torrortegui, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el Concurso Nacional de Historia, bajo el lema “Conflictos sociopolíticos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, a lo largo de la historia - Centralismo vs. federalismo”, organizado por la provincia de San Luis, que se realizó desde el mes de mayo hasta agosto de 2008. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el concurso en cuestión, fue presentado por el gobernador de la provincia de San Luis, doctor Alberto Rodríguez Saá, el día 23 de mayo de 2008, con la presencia de historiadores y periodistas de conocida trayectoria. En tal sentido, el acto de apertura contó con la asistencia del historiador Mario “Pacho” O’Donnell, Felicitas Luna, en representación de la revista “Todo es Historia”, la periodista e investigadora Araceli Bellota, el responsable del programa “Cultura San Luis”, profesor Roberto Tessi y muchos más. Asimismo, el concurso estuvo destinado al público en general y es de destacar que hasta el día 29 de agosto del presente año se pudieron presentar los respectivos ensayos. Por todo lo expuesto, y en el entendimiento que iniciativas como éstas representan un importante aporte para el conocimiento de nuestra historia, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Concurso Nacional de Historia que organiza la

provincia de San Luis bajo el lema “Conflictos sociopolíticos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales a lo largo de nuestra historia - (Centralismo vs. federalismo)”, que se desarrollará durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2008.

María A. Torrontegui.